



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas
Área de Arte y Cultura
Unidad Académica de Artes



Of. UAAUAZ/0177/2014

Estudiantes a la Unidad Académica de Artes

Extensión Nochistlan:

Presente

Dado el interés que tiene para los estudiantes de la Unidad en su extensión de Nochistlán quiero hacerles llegar mi respuesta a todo el colectivo de estudiantes.

Antes que nada agradezco la confianza que muestran al dirigirse a esta dirección por escrito y les aseguro que desde el inicio de la administración hasta la fecha se trabaja en garantizar el seguimiento de los programas y el mejoramiento de las condiciones en que estos se imparten. Las situaciones que ustedes presentaron en su escrito se están atendiendo, buscando siempre el cumplimiento de las metas académicas y el respeto a la vida institucional.

Desde el pasado 25 de junio he enviado una circular a todos los miembros del personal académico de la Unidad para que asuman como un valor universitario las responsabilidades ante sus labores académicas y hago saber también que toda ausencia injustificada será formalmente reportada: la sanción administrativa corresponderá a la coordinación de personal de la UAZ. En este punto se incluye la obligatoriedad de dar a conocer el programa de estudios de la materia y semestre respectivos así como la impartición de clases puntuales y completas de acuerdo con el programa respectivo.

En cuanto a la implementación de seminarios o clases intensivas para la impartición de materias se trata de un formato efectivo para cualquier materia de nuestra área excepto quizás, aquellas que requieren muchas horas de entrenamiento o práctica, como las clases de instrumento y música de cámara. Además resuelven el problema del traslado que enfrentan los docentes que no radican en Nochistlán y permitirían que en algún momento contáramos con especialistas o maestros de prestigio nacional e internacional en nuestras aulas lo que haría mucho más significativa nuestras experiencias educativas. Un ejemplo de esta situación es el caso del maestro Arturo Barrera quien por no tener relación laboral vigente con la Universidad solamente podría participar en nuestros programas dentro de esta modalidad.

Lo mismo puede decirse de los cursos “en línea” o “a distancia”, que aprovechan las nuevas tecnologías para eliminar las distancias y permitirnos interactuar en contextos de clase “virtual”. De acuerdo con la información recabada por el Responsable de la extensión Nochistlán, Mtro. Federico Morales Pérez Tejada, entre los alumnos y maestros que participaron en ellas durante el pasado semestre, el problema no es el formato sino los medios, que por problemas con los sistemas no han dado los resultados esperados. Se están haciendo preparativos para contar con una conexión segura y el equipo adecuado para resolver esta situación. En este punto es conveniente aclarar que las clases de idiomas para los estudiantes de la unidad se cursan regularmente en la Unidad de Cultura, lo que antes se llamaba centro de idiomas. Lo que implica que los alumnos tienen que hacer semestralmente su inscripción en la Unidad de Cultura y desplazarse regularmente a esas instalaciones para tomar sus clases y después hacer el trámite para convalidar esta asignatura en nuestros programas. Se han hecho pláticas para llevar el PEUL (Programa de Extensión Universitaria de Lenguas) a Nochistlán. De concretarse, se requerirá de un espacio en el nuevo campus, por lo que además, en coordinación con las autoridades municipales, se hacen gestiones para obtener recursos extraordinarios que permitan continuar con las siguientes etapas del proyecto de construcción.

No obstante estamos de acuerdo en la conveniencia de las clases regulares y presenciales. Por tanto, seguiremos al pendiente de la oportunidad de contar con maestros que radiquen en Nochistlán o que tengan la posibilidad de desplazarse regularmente para impartir las materias curriculares. La limitante está en la crisis estructural y financiera de la Universidad, que



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas
Área de Arte y Cultura
Unidad Académica de Artes



ha obligado a suspender por el momento las nuevas contrataciones. Hay bastante información sobre este tema en la prensa local pero para la Dirección de la Unidad está claro que lo importante es garantizar la continuidad de los programas para nuestro alumnos, conformen estos avancen en su desarrollo. Así que, mientras gestionamos ante las instancias respectivas también hacemos uso de todos los recursos disponibles para darle continuidad al trabajo académico.

He dejado como último punto el relativo a una situación particular con el docente Arién Rodríguez Juan. El pasado 4 de julio la Dirección de la Unidad le ha citado para darle a conocer las quejas de los alumnos y pedirle, primero una explicación de la situación y después un cambio inmediato de actitud. Esta amonestación verbal es el primer recurso administrativo y espero que sea suficiente para resolver la situación. Les pido que se mantengan en comunicación con el maestro Federico Morales -quien se encuentra en permanente comunicación con nosotros- si esto no sucede así. Igualmente se organizarán los horarios y grupos de acuerdo con la solicitud de cambio de los interesados, respetando en lo posible la distribución histórica y el aprovechamiento eficiente de nuestros recursos humanos.

Para no extenderme más quiero invitarles para que, durante la primera semana de clases del nuevo periodo, hagamos una reunión de trabajo en Nochistlán, donde se analicen de manera ordenada los avances alcanzados y se propongan soluciones a los rezagos y otros problemas que se han detectado. Posteriormente convocaríamos a una sesión extraordinaria del Consejo Académico de Unidad donde se tomen los acuerdos que validen las propuestas previamente consensadas. De esta manera estaremos avanzando en la definición de objetivos, metas y acciones concretas para el desarrollo de nuestros programas, y específicamente, de su aplicación en la comunidad universitaria de Nochistlán, cuyo sello distintivo es y será su calidad profesional y su dedicación a la práctica y difusión de la música regional, nacional y universal.

Por mi parte, estoy dedicado al servicio de la comunidad y no tengo más interés que servirla mejor, dándole seguimiento a los planes de desarrollo y a los programas académicos que fueron elaborados colegiadamente y que señalan el camino por el que transitamos. Les invito a concentrar sus esfuerzos en la misma dirección para facilitar el logro de nuestros objetivos.

Atentamente
Zacatecas Zac., a 04 de julio de 2014
“Forjemos el futuro con el Arte, la Ciencia y el Desarrollo Cultural”

DR. FABIÁN EDMUNDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
DIRECTOR



Unidad Académica
de Artes

c.c.p. Consejo Académico de Unidad.
c.c.p. Mtro. Federico Morales Pérez Tejada.- Responsable Extensión Nochistlán